

**Con los que se facilitan las valoraciones de acuerdo a las capacidades para desenvolverse en su vida deportiva**

## **FUNDAMENTOS EN LOS PROTOCOLOS DE ENJUICIAMIENTO DE LA PALOMA MENSAJERA**

La búsqueda del arquetipo ideal siempre ha ido ligada en relación a aspectos inseparables como el que existe entre la correcta constitución, las cualidades físicas y la calidad deportiva y esas inquietudes en su búsqueda, han hecho posible las normas de las que disponemos hoy en día y que nos permite relacionarnos con una serie de valores aceptados por todos, que se regulan desde los órganos competentes para tales fines en la Federación Colombófila Internacional y que establecen parámetros para poder evaluar de la manera más ecuánime posible a cada paloma mensajera.

Estos criterios de los que hoy disponemos son el fruto de acuerdos producidos a lo largo de muchos años entre entusiastas y especialistas de diferentes países para alcanzar a implantar una serie de normas elementales y obligatorias que permiten, con su previo consenso, el relacionarse entre todos los que practicamos la colombofilia organizada y homologada en el mundo.



***El estándar internacional nos ayuda a describir los caracteres fenotípicos y establecer unos parámetros para poder evaluar de la manera más ecuánime posible a la paloma mensajera.***

## **LAS NORMAS NECESARIAS PARA COMPARTIR VALORES RECONOCIBLES**

El estándar internacional sobre la paloma mensajera está regulado por las normas que emanan desde la Federación Colombófila Internacional para su cumplimiento por todas las Federaciones nacionales de los países afiliados a la misma, a partir de las experiencias disponibles que se han venido aportando desde cada país y que han evolucionado hacia el modelo de evaluación actual, contemplando las reglas que definen sus cualidades y las clasificaciones que proporcionan mediante su aplicación.

Con tales parámetros la evaluación de la paloma en su conjunto, nos conduce a fijarnos en primer lugar a sus **caracteres generales** en cuanto a su unidad a través de la vista en primera instancia donde podremos intuir aspectos tales como el tamaño del ejemplar, su estética y porte, con la relación existente entre el ancho, el largo y el alto en relación a la armonía general y la vitalidad y temperamento que se desprenda de esa primera impresión visual, su revestimiento del plumaje general, carúnculas, sus ojos y cualquier otra observación de interés que aporte la paloma para su valoración, y en la mano ya con posterioridad a ese primer análisis, donde **ya entra el baremo** con las clasificaciones que se proponen y que alcanzan los siguientes apartados:

En el primer apartado se hace referencia a la **impresión general, cabeza, ojo y expresión**, y hacen fijar la atención a los caracteres generales que antes se señalaban, referentes a la proporcionalidad en su aspecto físico, señalando entre ellos el tamaño y forma de la cabeza desde la punta del pico para pasar sin interrupciones y armoniosamente por sus carúnculas y ojos, la perfección de su simetría, su apariencia de ligereza y tipo morfológico, así como su carácter, su aparente estado de salud y esa sensación de inteligencia y personalidad que desprende su posición. A este apartado se le asignan las siguientes clasificaciones: **8, 8,25, 8,50, 8,75 y 9.**

En el segundo apartado se hace referencia a la **osamenta general, estructura y horquilla posterior**, donde la estructura ósea lógicamente debe ser sólida y fuerte sobre patas bien formadas que sustentan su porte general y firmeza. Referente a la horquilla se señala su buen cerramiento, con solidez y debidamente bien cubierta de plumas. A este apartado se le asignan las siguientes clasificaciones; **8, 8,25, 8,50, 8,75 y 9.**

En el tercer apartado se hace referencia a la **espalda y rabadilla**, donde debe estar en proporcionalidad al conjunto anatómico general toda su espalda, reduciéndose gradualmente desde su parte más ancha hacia la rabadilla y la unión con la cola. A este apartado se le asignan las siguientes clasificaciones; **17, 17,25, 17,50, 17,75, 18, 18,25, 18,50, 18,75 y 19.**

En el cuarto apartado se hace referencia al **equilibrio y musculatura**, todo ello como en los apartados anteriores, de acuerdo a la valoración del conjunto y su construcción equilibrada y sobre ella el músculo debe estar bien desarrollado, elástico, flexible y laxo, diferenciándose en su tacto con el tejido adiposo. Su aspecto general además de firmeza debe ostentar un claro porte aerodinámico, independientemente del tamaño y envergadura, estando en consecuencia de tal tamaño que presente, la proporcionalidad del peso adecuado al mismo. A este apartado se le asignan las siguientes clasificaciones; **27, 27,25, 27,50, 27,75, 28, 28,25, 28,50, 28,75 y 29.**



***La belleza en un atleta del espacio como la paloma mensajera tiene mucho que ver con su capacidad innata de orientación, con su potencia, con la resistencia y esas características de las que goza y que se hacen necesarias para desarrollar una vida deportiva adecuada.***

En el quinto y último apartado se hace referencia al **ala, cola y calidad del plumaje**, donde el tamaño del ala, como cualquiera de sus partes, debe ser proporcional al tamaño de la paloma, y dotada ésta, de gran flexibilidad, con el borde grueso y con riqueza de plumaje en ambas caras, tanto en densidad como en sedosidad. El plumaje tanto del ala como de todo el cuerpo en general, tiene entre otros aspectos el de aportar función térmica, como contacto con el ambiente externo y el de conciliar el roce en el vuelo, poseyendo además la flexibilidad necesaria que potencie su adecuado funcionamiento. En cuanto a la tras ala conviene que sea recta en lo posible, hasta su unión con el cuerpo, donde se va curvando ligeramente. Las alas deben de tener diez plumas y la cola debe estar bien cerrada, presentándose como si sus doce plumas solapadas fueran una sola. En otro aspecto y siguiendo el tema de las plumas, no deben tener presencia en las patas ni presentarse en otras zonas en forma de rizos. A este apartado se le asignan las siguientes clasificaciones; **27, 27,25, 27,50, 27,75, 28, 28,25, 28,75 y 29.**

## **EL ESPACIO DE EVALUACIÓN DE LAS CUALIDADES RESEÑADAS**

La regulación del deporte alado, se ve asistida en este aspecto por unas reglas de evaluación consensuadas como antes se señalaba, con sus caracteres fenotípicos considerados adecuados y óptimos para satisfacer ese deseo de conocerlas y las consideraciones al respecto que se desprenden de las experiencias que se disponen en el mundo colombófilo. Todo ello después de ir avanzando entre todos en cuanto al conjunto de los caracteres que definen a la paloma mensajera en su unidad y tipo morfológico y que se señalan desde la Federación Colombófila Internacional para permitirnos crear un espacio común donde competir en igualdad de condiciones en un examen que recoja sus

mejores cualidades y nos posibilite disfrutar y contemplar las mejores palomas mensajeras en cada momento con sus mejores niveles de definición para realizar el vuelo competitivo en su vida deportiva y las proporciones que se precisan para ello, con su equilibrio necesario y peso adecuado.



***Conocer la anatomía de la paloma mensajera nos permite con ciertas garantías evaluar en su conjunto tanto perfiles en su totalidad como en su unidad.***

Además de estas consideraciones aplicables a grupos definidos dentro de las normativas que se emiten para la celebración de las exposiciones tanto nacionales como internacionales, como son el Grupo A y B existen el C para el estándar internacional y el D para el Sport, donde se deben aportar el palmarés deportivo y la clasificación general en los concursos. Tales normativas van detallando cada año el modo de participación de acuerdo a la cita prevista y el obligado cumplimiento de las mismas para conducir los equipos representativos y que cumplimentan para ello, el reglamento establecido en vigor.

A medida que evolucionamos en las pruebas que se celebran en todas partes del mundo, con diferentes kilometrajes, orografía y climatología, vamos descubriendo aspectos por desentrañar que comprobados y contrastados estadísticamente, nos ayudarán a perfeccionar cualquier consideración que mejore nuestra visión sobre las cualidades de este gran atleta del espacio que es la paloma mensajera y en consecuencia mejorar los protocolos de enjuiciamiento de la misma, considerando su armonía, proporción y simetría. Todo permanece en constante evolución y la experiencia nos enseña como aumenta cada día la calidad deportiva y nos proporciona coeficientes de utilidad en su apreciación con el mayor rigor posible.

**José Antonio Montesdeoca**